



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 890/2017 /

COLINA, 24 de Abril de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Memorandum N° 314/17 de fecha 12 de Abril de 2017, del Secretario Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Servicios de Ampliación, Escenarios, Techos, Respaldos y Afores Teatrales y Equipos Electrónicos para la Municipalidad de Colina". 2.) Acta de Revisión de Bases Administrativas del proyecto referido, firmadas por el Director de Secplan señor Pablo Sepúlveda Seminario, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra, la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga. 3.) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública el proyecto denominado "**Servicios de Ampliación, Escenarios, Techos, Respaldos y Afores Teatrales y Equipos Electrónicos para la Municipalidad de Colina**", y Apruébese las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación en Portal Mercado Público:** 24 de Abril de 2017, en www.mercadopublico.cl. b) **Presentación de Consultas y Aclaraciones:** desde el 24 hasta el 03 de Mayo de 2017, a las 14:00 horas. c) **Respuestas a Consultas y Aclaraciones:** 12 de Mayo de 2017, a las 18:00 horas. d) **Plazo entrega Boleta de Garantía (hasta):** 25 de Mayo de 2017, a las 13:30 horas. e) **Cierre Recepción de Ofertas en portal Mercado Público:** 25 de Mayo de 2017, hasta las 15:00 horas, en www.mercadopublico.cl f) **Acto de Apertura Electrónica:** 25 de Mayo de 2017, a las 16:00 horas. g) **Fecha Máxima de adjudicación:** 24 de Julio de 2017.

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señor: PABLO SEPULVEDA SEMINARIO, Director de Secplan
- Señorita: AMORY HORMAZABAL YAÑEZ, Directora de Desarrollo Comunitario
- Señora: EVELYN FUENTES ASTORGA, Profesional de Relaciones Públicas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.) DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/DVB/PSS/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Directora de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo